

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

30 OCT. 1992

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."**

1.- **CULTEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de septiembre de 1992, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº92.1.1.1.1607 de 15 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 102, tomo 24. Quito, a 22 de octubre de 1992.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$1.900'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$1.200'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva legal \$1.97'904.925,56; por capitalización de las reservas facultativas \$1.82'436.239,11 y capitalización por revalorización de patrimonio \$1.780'259.435,33.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales. el mismo que dirá. "ARTICULO SEPTIMO.- El capital de la Compañía es de UN MIL DOSCIENTOS MILLONES 00/100 DE SUCHES, dividido en un millón doscientas mil acciones ordinarias y nominativas, de un mil suches cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al un millón doscientos mil inclusive, correspondiente a las series siguientes: "A" cien mil acciones y "B" cincuenta y ocho mil acciones; "C" cien mil acciones y "D" noventa mil acciones".-

Quito, 27 de octubre de 1992

Dr. Gonzalo Mario P.  
SECRETARIO GENERAL

30 OCT. 1992

mcm/197